

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALSA
TUS IDEAS EN TU MERCADO CELEBRA EL DIA 30 DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE –**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las catorce horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela la Garzota Número 17-18 Manzana 32, diagonal al C.C. Garzocentro 2000, el señor René Luna Hugo y la señora Jazmín Luna Peñafiel con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor René Luna Hugo es propietario 400 acciones y el señora Jazmín Luna Peñafiel es propietario de 400 acciones.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Jazmín Luna Peñafiel y de Secretaria actúa la Jefa Administración de la compañía la señora Johanna Luna Peñafiel quien constara el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía;

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y la cual indica que la compañía no tuvo operaciones significativas durante el periodo, por lo que los accionistas prevén que a partir del siguiente año se incrementará las operaciones comerciales.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Sra. Jazmín Luna Peñafiel

Accionistas



Sr. Hugo Luna

Accionistas



Sra. Jazmín Luna Peñafiel

Presidente Junta General



Sra. Jazmín Luna Peñafiel

Secretario Junta General